



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X EL 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISITE.

En San Pío X (Murcia), a 14 de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, en el Centro Municipal sito en la Plaza de San Pío X, s/n se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. José Liza Caballero, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. Clemente García Martínez.
D. Diego Pérez Rey
D. Antonio Pérez Prior.
D. Alejandro Pérez Pérez.

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Liza Caballero
D^a. Ascensión Campillo Soler.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

D. John David Babyack Hernández.

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. Fernando Pérez Martínez.

Ausente:

D. Manuel López Morales. Grupo Municipal Ciudadanos.

El número total de Vocales asistentes es de ocho de nueve que es el número legal de miembros que componen la Junta.

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



1º.- Aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Junta Municipal según la distribución de fondos asignados por el presupuesto municipal, para el ejercicio 2017.

Distribución de fondos asignados al Presupuestos de Gatos 2017 en la Junta Municipal de San Pío X:

CAPÍTULO II		Gasto Corriente en Bienes y Servicios	
Programa	Económica		€
9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	26.277,0
9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.647,0
9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100,0
9240	21500	MOBILIARIO	100,0
9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,0
9240	22199	OTROS SUMINISTROS	100,0
9240	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	650,0
9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	11.427,0
9240	22617	FESTEJOS POPULARES	7.079,0
9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,0
TOTAL Capítulo II			60.580,0
CAPÍTULO VI		Inversiones	
Programa	Económica		€
9240	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y BIE	51.021,0
9240	61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y	30.000,0
9240	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,0
9240	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLEJE	2.000,0
9240	62500	MOBILIARIO	2.500,0
9240	62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONA	3.000,0
9240	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,0
TOTAL Capítulo VI			95.521,0
TOTAL CENTRO GESTOR - 968 - SAN PÍO X			156.101,0

El Sr. Presidente toma la palabra para informar que en el desglose enviado a los Vocales y Grupos Municipales no figura el Capítulo IV (Subvenciones), tal y como se había acordado en el Pleno celebrado el 31 de enero de 2017 y solicitado en reiteradas ocasiones por esta presidencia. Tras estudiar la posibilidad de incorporar el capítulo IV al presupuesto de gastos solicitando una transferencia de crédito, se ha desestimado al no disponer de garantías para que en tiempo y forma se formalice tanto la transferencia de crédito como el desarrollo requerido para el trámite de subvenciones en el presente ejercicio, ante lo que propone no modificar la distribución de los fondos asignados.

Realizada su exposición, el Sr. Presidente cede la palabra a los portavoces de los Grupos Municipales para su debate y consideración.

Toma la palabra el Vocal del Grupo Popular el Sr. Clemente García quien tras mostrar su disconformidad con lo sucedido con el capítulo IV, manifiesta su interés en que se averigüe lo ocurrido.

Toma la palabra el portavoz del Grupo Cambiemos Murcia el Sr. John David Babyack denunciando el paripé que como en años anteriores se viene haciendo de los presupuestos de esta Junta, dado que ya vienen asignados desde el Ayuntamiento de Murcia anulando con ello la capacidad de decisión de esta Junta, manifiesta que el presupuesto destinado por habitante es inferior al adjudicado a otras Juntas Municipales, no se pueden aprobar estos presupuestos por que incumplen el Reglamento de Participación Ciudadana referido a la asignación del 8%; es dar un paso atrás con las nuevas bases de ejecución del presupuesto al



permitir gastos hasta 5.000€ a los Presidentes de Juntas Municipales; éstos pactos alcanzados entre el Partido Popular y el Partido Socialista para aprobar los presupuestos atentan contra el espíritu de participación ciudadana que defiende el Grupo Cambiemos.

El Sr. Fernando Pérez por el Grupo Ahora Murcia hace suyas las palabras y apoya lo manifestado por el Sr. John David Babyack pues su opinión está en la misma línea crítica. No apoya y no está de acuerdo en las formas empleadas en el trámite y aprobación de los presupuestos desde el Ayuntamiento de Murcia.

A continuación se procede a la votación con cuatro votos a favor de los Vocales del Grupo Popular, dos votos a favor de los Vocales del Grupo Socialista, un voto en contra del Vocal del Grupo Cambiemos Murcia y una abstención del Vocal del Grupo Ahora Murcia. **Se aprueba por mayoría.**

2º.- Aprobación, en su caso, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al presupuesto 2018.

El Sr. Presidente presenta para su debate y aprobación si procede el siguiente desglose del Presupuesto de Gastos para el ejercicio 2018 de la Junta Municipal de San Pío X:

PROPUESTA Presupuesto de Gastos 2018					
CAPÍTULO II Gasto Corriente					
Programa	Económica		€	Incremento 0,15 %	€
9240	21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	26.277,0		20.316
9240	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.647,0		14.669
9240	21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	100,0		100
9240	21500	MOBILIARIO	100,0		100
9240	21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100,0		100
9240	22199	OTROS SUMINISTROS	100,0		100
9240	22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	650,0		651
9240	22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	11.427,0		11.445
9240	22617	FESTEJOS POPULARES	7.079,0		7.090
9240	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	100,0		100
TOTAL Capítulo II			60.580,0	90,9	54.671
CAPÍTULO IV Transferencias Corrientes					
Programa	Económica				€
9240	48904	SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR JUNTAS DE VECINOS			6.000
TOTAL Capítulo IV					6.000
CAPÍTULO VI Inversiones					
Programa	Económica		€	Incremento 2 %	€
9240	60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS INFRAESTRUCTURAS Y BIE	51.021,0		52.041
9240	61900	OTRAS INVERSIONES REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURAS Y	30.000,0		30.600
9240	62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,0		5.100
9240	62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLEJE	2.000,0		2.040
9240	62500	MOBILIARIO	2.500,0		2.550
9240	62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONA	3.000,0		3.060
9240	63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000,0		2.040
TOTAL Capítulo VI			95.521,0	1.910,4	97.431
Capítulo II					54.671
Capítulo IV					6.000
Capítulo VI					97.431
TOTAL CENTRO GESTOR - 968 - SAN PÍO X					158.102



Se incorpora al Presupuesto el Capítulo IV – (Transferencias Corrientes) la partida de subvenciones por importe de 6.000€, disminuyendo para ello el Capítulo II en la misma cantidad.

A continuación se procede a la votación con cuatro votos a favor de los Vocales del Grupo Popular, dos votos a favor de los Vocales del Grupo Socialista, un voto en contra del Vocal del Grupo Cambiemos Murcia y una abstención del Vocal del Grupo Ahora Murcia. **Se aprueba por mayoría.**

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y seis minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de San Pío X.

El Secretario-Administrador

D. José Liza Caballero.

D. Juan José Guirao Ramos